


 Editor: José Ruiz  
 Coordinadora: Johanna Robles  
 Dirección: Av. Insurgentes Sur 1000, Edif. 433 y 432  
 Ciudad de México, CDMX 06702  
 @ElUniv\_Metropoli

# METRÓPOLI



María Rosete, lidereza de ambulantes del Centro, dice que con su iniciativa se acabará el uso clientelar de los vendedores por parte de los partidos.

**HÉCTOR CRUZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con el apoyo de la legislatura local del Partido del Trabajo (PT) Circe Camacho Bautista, ayer un grupo de ambulantes del Centro Histórico y otras alcaldías, que encabezaba la hoy diputada federal del Partido Encuentro Social (PES), María Rosete Sánchez, presentaron al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa ciudadana para la conformación de una nueva ley para los trabajadores no asalariados.

Sin embargo, en conferencia de prensa, a la que asistieron decenas de comerciantes y sus dirigentes, ambas legislaturas coincidieron en que esta propuesta "busca acabar con clientelismo de los partidos".

El jueves pasado el grupo opositor de Rosete, que encabezaba la pelista Alejandra Barrios Richard, destruyeron a patadas una pifutá con la figura de burro a la que le pusieron una foto de Camacho Bautista, luego de que ésta presentó una iniciativa para que dicho "se" sea aprobada hasta diciembre próximo y no el martes 17 de septiembre, como marca la Constitución local.

Rosete Sánchez, lidereza de las agrupaciones Frente Metropolitano de Organizaciones Populares, de la Unión de Comerciantes Ambulantes Los Hijos de la Coalición y Tepito, cuna de campeones, destacó la importancia de su iniciativa, basada en que "según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 40% del Producto Interno Bruto (PIB) que genera la Ciudad de México proviene de los comerciantes de la vía pública".

La diputada federal, quien de 1992 a 1999 fue miembro del PRI, de 2000 a 2007, del PRD, y a partir de 2018 se sumó al PES —partido hoy desaparecido—, comentó que "es de gran trascendencia esta iniciativa, porque resultarán beneficiados no sólo los comerciantes en vía

## Regulación de ambulantes abre polémica

● Grupos antagónicos presentan iniciativas  
● Diputada del PT da respaldo a María Rosete

pública, mal llamados ambulantes, sino también los locatarios de los mercados públicos y, sobre todo, los habitantes de esta Ciudad".

Destacó que, con base en datos del Inegi, "en México existen 30 millones de comerciantes en vía pública sin ningún derecho laboral, pero lo más grave es que el desempleo crece cada vez más, por lo que este sector tiende a incrementarse. De allí que es urgente contar con una nueva ley que no sólo los proteja, sino que también goce de derechos y obligaciones".

La también licenciada en Derecho y comerciante sostuvo que de cada 100 pesos 24 los generan los vendedores informales, mientras que los 76 pesos restantes provienen de los formales, "por lo que es necesario y urgente tener una nueva ley que responda a los requerimientos actuales".

Entre aplausos y vivas, la lidereza de los comerciantes del Centro Histórico de la Ciudad de México, quien el 19 de agosto de 2003 vio morir a su esposo, Jorge Ramírez Espíndola, por el que fue encarcelada su antagonista Alejandra Barrios, se comprometió a apoyar esta

### 40%

DEL PIB lo generan los comerciantes en la vía pública de acuerdo con el Inegi, otó la lidereza de los vendedores.

"En México hay 30 millones de comerciantes en la vía pública sin ningún derecho laboral; lo grave es que el desempleo crece cada vez más, por lo que este sector tiende a incrementarse".

**MARÍA ROSETE**  
Lidereza de ambulantes

iniciativa ciudadana, "que es ajena al clientelismo de los partidos políticos, porque fue hecha por vendedores comerciantes".

La diputada local del Partido del Trabajo Circe Camacho también ofreció apoyar esta iniciativa que, al igual que Rosete Sánchez, sostuvo "fue hecha por comerciantes del Centro Histórico, sino de todas las alcaldías de la capital de la República".

La legisladora de la Ciudad de México argumentó que la iniciativa que presentó la semana pasada, para mover hasta diciembre próximo la discusión y aprobación de la nueva ley en la materia, "nos permitirá recibir más propuestas para enriquecer esta norma, que es fundamental para este sector".

Insistió que su propuesta de aplazar la ley fue lo correcto, por lo que se espera que en los próximos días se dé un intenso debate en torno a las dos propuestas ciudadanas en la materia, sobre todo conociendo las diferencias que imperan entre dichas organizaciones.

En los próximos días se definirán en el Poder Legislativo los tiempos para sacar las iniciativas. ●

## Congreso va contra exfuncionario de la PGJ

● Empresa pide quitarle el fuero al ahora fiscal de Quintana Roo por omisiones en el caso Lord Ferrari

**KEVIN RUIZ**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México analiza un recurso de declaración de procedencia que busca separar del cargo al actual fiscal de Quintana Roo y exsubprocurador de Averiguaciones Previas Centrales de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina, Oscar Montes de Oca Rosales, por omisiones en el caso de Lord Ferrari.

El escrito fue interpuesto por el poderado legal de la empresa Merton Consulting, S.A. de C.V., y recibido el pasado 23 de julio por la Junta de Coordinación Política (Jucopol) que lo remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales para su análisis, que tiene como objeto que los legisladores locales exhorten al nuevo Congreso del estado a separar del cargo a Montes de Oca y que responda a la demanda en su contra en la capital del país.

Un recurso de declaración de procedencia es un acto que los legisladores tienen para remover la inmundad procesal o fuero de los servidores públicos, para que sean puestos a disposición de una autoridad judicial.

En el documento, al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, se señala que Montes de Oca no judicializó una carpeta de investigación en contra de Alberto Senties Palacios, Lord Ferrari, por el delito de fraude a la empresa Merton Consulting, S.A. de C.V., por un monto de 50 mil dólares.

Además, a través de la misma procuraduría se filtró información de la carpeta de investigación y datos personales para que familiares de Lord Ferrari vieran con el dueño de dicha empresa, hechos que ameritaron en su momento una denuncia de hechos ante la entonces PGR. ●

**EL DATO**



**Señalado.** Oscar Montes de Oca Rosales fue subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales de la PGR.

## Estaciones de policía ahora son Pilares

● Sheinbaum: las de los bajopuentes provocaban gran desorganización

**SALVADOR CORONA**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que los módulos de policías en bajopuentes no eran ideales para los elementos de seguridad, por lo que 30 estaciones se transformarán en un Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pílares), con los cuales, día a día, hay más seguridad.

"Muchas veces, la delincuencia opera donde no hay actividad pública, sin iluminación, donde está aislado el espacio y al tener un Pílar, se ocupa, hay iluminación, hay mucha gente que camina por ahí. Se hace actividad comunitaria y se vuelven lugares seguros, porque se está transformando el espacio público", expresó la mandataria.

Al inaugurar el Pílar 58 en la alcaldía Iztacalco, indicó que las estaciones de policía provocaban una

"La delincuencia opera donde no hay actividad pública, sin iluminación, donde está aislado el espacio y al tener un Pílar, se ocupa, mucha gente que camina por ahí".

"Desde que llegamos [al gobierno] regresamos a los policíacos a las unidades territoriales donde estuvieron originalmente".

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Jefa de Gobierno de la Ciudad

gran desorganización, "por lo que desde que llegamos [al gobierno] regresamos a los policíacos a las unidades territoriales donde estuvieron originalmente y que constituyó Andrés Manuel López Obrador, cuando fue jefe de Gobierno".

Por ello, 300 policíacos que estaban



En la alcaldía Iztacalco inauguraron ayer el Pílar 58; las autoridades informaron que este año abrirán 150 en total y 150 más en 2020.

en las estaciones regresaron a los 70 cuarteles y unidades territoriales "que estamos arreglando, poniendo en orden, mejorando y en muchos lugares las estaciones de policía, algunas de la Auxiliad y otras de la Banca Industrial que tienen contratadas, las propias alcaldías las es-

tán ocupando y, en muchos otros, estamos poniendo Pílares".

Sheinbaum Pardo agregó que actualmente se llevan a cabo trabajos de obra en 12 antiguas estaciones de policía, de un total de 30 que serán intervenidas en toda la Ciudad de México, para convertirlas en Puntos

de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes.

Hasta el momento se han intervenido los módulos policíacos en Municipio Libre, alcaldía Benito Juárez, Tlaximín, Tlapan; San Pedro Actopan y San Bartolomé Xicomalco, Milpa Alta, Centenario, Gustavo A. Madero, y Rojo Gómez y avenida Zaragoza, Iztacalco.

La mandataria de la capital explicó que los Pílares ofrecen educación a través de una ciberescuela, donde las personas pueden terminar sus estudios de primaria, secundaria, preparatoria o cursar una carrera universitaria. Dijo que a jóvenes de entre 15 y 29 años que cursen la preparatoria de forma regular en los centros comunitarios recibirán una beca de 800 pesos mensuales.

"Quien llega a una computadora va a tener un maestro que les esté ayudando permanente, casi de manera individualizada, para que terminen sus estudios. La enseñanza es de la Secretaría de Educación Pública, la UNAM y el Poli, validados con sus diplomados para que puedan culminar cualquiera de las fases escolares", indicó.

Expuso que el objetivo de su administración es inaugurar 150 Pílares este año y 150 más en 2020, para contar en total con 300 centros comunitarios en la capital del país. ●



# Abren primer Pilares-módulo en Iztacalco

❖ Es el primero de 30 que se modificarán esperando beneficiar a los capitalinos

[ Braulio Colín ]

Los módulos de policía que habían sido abandonados hace unos meses por parte de la administración capitalina están siendo convertidos por el gobierno de Claudia Sheinbaum en Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares).

Hasta el momento han transformado seis de estos espacios que durante la administración de Miguel Ángel Mancera eran centros de aproximación y denuncia ciudadana de la Policía.

Éstos están ubicados en Municipio Libre, en Benito Juárez; Tizimin, Tlalpan; San Pedro Actopan, Milpa Alta; San Bartolomé Xicomulco, Milpa Alta; Centenario, Gustavo A. Madero y Rojo Gómez, en Iztacalco.

Según las autoridades, convertirán 30 de estos módulos en Pilares, como estrategia para combatir la delincuencia en las alcaldías donde se ubican.

En junio de este año *Crónica* publicó que en Gustavo A. Madero, Tlalpan, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras e Iztapalapa, la mayoría de las estaciones de Policía que fueron instaladas en bajopuentes y puntos estratégicos durante la administración anterior, ya no operaba.

El equipo de cómputo que se había instalado en estos sitios fue retirado, lo mismo que las pantallas, aunque algunas fueron robadas —como el de la estación de Balbuena (un ladrón se disfrazó de policía y se llevó todas las pantallas).

Asimismo los agentes que se en-

contraban ahí fueron reubicados.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró a principios de años que estos lugares no tenían impacto contra la delincuencia; incluso afirmó que los ocuparía como oficinas de algunas dependencias.

Meses después comentó que se reactivarían y se convertirán en Pilares. Inclusive dijo que serían para que los uniformados pudieran terminar su preparatoria.

Ayer la mandataria inauguró uno de estos módulos convertidos en Pilares, el ubicado en la Avenida Javier Rojo Gómez, en la alcaldía de Iztacalco.

En el acto inaugural Sheinbaum indicó a los colonos de la Agrícola Oriental que transformar las antiguas Estaciones de Policía en Pilares, permite generar mayor seguridad a los habitantes y también que los policías cumplan con sus funcio-

nes en sus respectivos Sectores.

"Muchas veces la delincuencia opera donde no hay actividad pública, donde no hay iluminación, donde está aislado el espacio, y al tener un Pilares, se ocupa, hay iluminación, hay mucha gente que camina por ahí. Se hace actividad comunitaria y se vuelven lugares segu-

❖ A principios del año fueron abandonados; no daban resultados y había desorganización, según la jefa de Gobierno

ros, porque se está transformando el espacio público", expresó.

La mandataria capitalina agregó que actualmente se llevan a cabo trabajos de obra en 12 antiguas Estaciones de Policía de un total de 30 que serán intervenidas en toda la ciudad, para convertirlas en Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes.

Explicó que las Estaciones de Policía de los bajopuentes llegaban a albergar a cerca de 300 policías, lo que ocasionaba desorganización en el desempeño de sus labores diarias.

Por ello, se decidió que los elementos regresaran a sus Unidades Territoriales y usar las instalaciones en beneficio de la ciudadanía.

Señaló que los Pilares ofrecen educación a través de una ciberescuela donde las personas pueden terminar sus estudios de primaria, secundaria, preparatoria o cursar una carrera universitaria.

Asimismo, jóvenes de entre 15 y 29 años que cursen la preparatoria de forma regular en los centros comentados recibirán una beca de 800 pesos mensuales.

"Quien llega a una computadora va a tener un maestro que les esté ayudando permanentemente, casi de manera individualizada, para poder terminar sus estudios. Y los estudios son de la Secretaría de Educación Pública, de la UNAM, del Poli, validados con sus diplomas adecuados para poder culminar cualquiera de las fases escolares", indicó.

Señaló que el objetivo de su administración es inaugurar 150 Pilares este año y 150 más en 2020 para contar con un total de 300 centros comunitarios en la capital del país.

Por su parte, el alcalde de Iztacalco, Raúl Armando Quintero Martínez, dijo que la instalación del Pilares "Rojo Gómez" contribuirá a mejorar las condiciones de vida y la seguridad de los habitantes en la zona.

"El haber decidido, por el Gobierno de la ciudad, instalar un espacio de educación, cultura, de artes, la mejor decisión que se pudo haber tomado sobre este espacio que normalmente no tenía mayor y mejor provecho", apuntó.

Con la apertura del Pilares Rojo Gómez suman 58 los Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes en la Ciudad de México, que actualmente atienden a 240 mil personas de todas las edades, en los que se garantiza el derecho de acceso a la educación, la cultura y el deporte; además se ofrecen talleres para la autonomía económica y capacitación para el empleo.



Claudia Sheinbaum inauguró uno de estos módulos convertidos en Pilares, el ubicado en la Avenida Javier Rojo Gómez, en la alcaldía de Iztacalco.



Durante la administración de Miguel Ángel Mancera estos módulos eran centros de aproximación y denuncia ciudadana de la policía.

## De estreno en el Metro

**CUAUHTÉMOC.** Como parte de los 50 en operación, el Sistema de Transporte Colectivo inauguró ayer la Galería Pública Involuntary México, de 18 mil metros cuadrados, con obras de "Involuntary Painting and Sculpture", en la estación Hidalgo del Metro.



CIUDAD

LUNES 8 / SEP / 2019 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Infi Vargas

HOY: TORMENTAS MÍN. 13°C MÁX. 24°C NO CIRCULA AMARILLO 5 Y 6 VERIFICAN 7 Y 8 5 Y 4



Sistema de Aguas atiende fugas, escasez, desazolve y reparto en pipas al teléfono 55 5654 3210 con 10 líneas.

## Diversifican estrategia

En el Edomex, hay quienes buscan innovar en la lucha contra la inseguridad.

- El Ayuntamiento de Naucalpan probará la realización de vigilancia con drones, ante la falta de helicóptero.
- En cambio, el Gobierno de Ecatepec intentará de nuevo con una aeronave, estrategia que ya ha sido implementada por administraciones pristas en el municipio más grande de la entidad.

PÁGINA 4

## Pagan sus fotocólicas con lectura en la UNAM

SELENE VELASCO

Las mujeres pagaron sus horas de trabajo comunitario con lectura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tras haber sido sancionadas con fotocólicas.

Este fin de semana, Estrella Gabriela y Daniela acudieron a la Biblioteca Central de la UNAM, donde recibieron durante dos horas un taller de lectura en voz alta, en que les permitieron participar para contar su experiencia.

Estrella Gabriela explicó en entrevista con REFORMA que desde hace meses había escuchado sobre la forma de castigar a infractores, con fotocólicas, pero recuerda que no le prestó atención y ahora lo considera positivo.

"Pareció como si fuera un beneficio para mí", expresó la infractora.

La joven desconocía que había sido sancionada por conducir a exceso de velocidad en vialidades que sólo permiten los 50 kilómetros por hora.

Fue hasta que acudió a verificar que le explicaron el retiro de puntos y la sanción que debía cumplir por la falta al Reglamento de Tránsito.

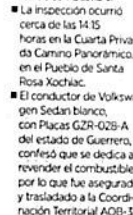
Su caso forma parte de la mínima cantidad de conductores infraccionados que cumplen con las nuevas sanciones educativas y de actividades comunitarias, en vez de económicas por infracciones viales.

El titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajoux, defendió que la proporción es baja porque la mayoría de los conductores no cometen tantas faltas como para hacerse acreedores a recibir estos castigos y que de las 147 mil 888 infracciones aplicadas, sólo 7 mil 29 conductores deben cumplir con sanciones.

## Hallan Vocho con huachicol

En Alvaro Obregón, fue detectado un vehículo con bidones de gasolina.

- Elementos de la Policía Bancaria e Industrial, asignados a la Alcaldía Alvaro Obregón, detectaron a un sujeto con garrafas de combustible.
- La inspección ocurrió cerca de las 14:15 horas en la Cuarta Privada Camino Panorámico, en el Pueblo de Santa Rosa Xochiac.
- El conductor de Volkswagen Sedan blanco, con Placas GZB-029-A del estado de Guerrero, confesó que se dedica a revender el combustible, por lo que fue asegurado y trasladado a la Coordinación Territorial AOB-3.



18 bidones con gasolina, al menos, transportaba el vehículo detenido.

4 litros por garrafa contenía cada recipiente.

## Incumplen 16 Concejos con transparencia

# Destaca opacidad de los concejales

Omiten integrantes de las Alcaldías compartir tareas asistencia, actas...

VICTOR JUAREZ

Como nuevos integrantes de la Administración pública en las Alcaldías de la CDMX, los Concejos dejan que desear a la hora de reportar actividades, de manera colectiva y por cada uno de los 10 integrantes.

REFORMA revisó los portales digitales de las 16 Alcaldías para identificar la información contenida en los micrositos destinados a los Concejos y los concejales, en los que encontró que la mayoría incumple con exhibir la documentación adecuada.

A la fecha, ninguno de los 16 territorios de la CDMX muestra la totalidad de las actas, las listas de asistencia, las versiones estenográficas o siquiera una semblanza o información básica de cada uno de los concejales.

Por ejemplo, el Reglamento Interno del Concejo, un documento fundamental de dicho órgano, es imposible de localizar en los portales de cinco Alcaldías: Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.

De hecho, estas demarcaciones son las que menos información aportan en general, pues sus portales, incluso, carecen de actas, índices de los días o convocatorias de sus sesiones ordinarias y extraordinarias.

En algunas alcaldías, aunque se incluye informa-

## Empiezan entre penumbras

Los ciudadanos no conocen a detalle el desempeño de los 10 concejales de cada demarcación.

ALCALDÍA	REGLAMENTO	ACTAS*	ASISTENCIA	INFORMES	ESTENOGRÁFICAS
A. Obregón	✓	✓	✓	✗	Incompletas
Azcapotzalco	✓	✓	✗	✗	✗
B. Juárez	✓	✓	✗	✗	✗
Coyoacán	✗	✗	✗	✗	✗
Cuajimalpa	✗	✓	✗	✗	✗
Cuauhtémoc	✓	✓	✗	✗	✗
G. A. Madero	✓	✓	✗	✗	Incompletas
Iztacalco	✓	✗	✗	✗	✗
Iztapalapa	✓	✓	✗	✗	✗
M. Contreras	✓	✓	Incompletas	✗	✗
M. Hidalgo	✓	✓	Incompletas	Incompletas	✗
Miopa Alta	✓	✓	✗	✗	✗
Tláhuac	✗	✗	✗	✗	✗
Tlalpan	✓	✓	✗	✗	✗
V. Carranza	✓	✓	✗	✗	✗
Xochimilco	✗	✗	✗	✗	✗

\*La Alcaldía cuenta con actas en el portal aunque no se sabe si están completas.

ción que no es obligada, como las listas de asistencia, éstas se encuentran cargadas al portal de forma incompleta. Tal es el caso de Alvaro Obregón, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo.

Esta última cuenta con un rubro que ninguna otra Alcaldía presenta: los informes semestrales por concejal. Sin embargo, sólo siete de los integrantes lo han presentado.

De acuerdo con Julio César Bonilla, comisionado presidente del Instituto de

Transparencia (Info-CDMX), aunque los concejales son parte de las alcaldías, la ley fue reformada hasta el mes pasado para incluir las obligaciones de transparencia de estos.

La reforma del 5 de agosto señala como obligaciones de los concejales publicar informe de labores, directorio de los concejales indicando las comisiones a las que pertenecen, calendarios del pleno y de las comisiones, así como las actas emanadas de las sesiones.

De acuerdo con Bonilla, sólo 3 de 16 alcaldías concentran la mayor cantidad de recursos de revisión relacionados con información de los Concejos: Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

"Hay un creciente interés con ese tema y los temas que más solicita la gente con relación a este asunto es: información presupuestal, respecto del personal que apoya a los concejales, acciones institucionales que han realizado y las minutas que se han llevado a cabo", explicó.



## Pedalean para llevar ayuda

A manera de entrenamiento, 35 ciclistas participaron en un rally que simulaba la urgencia por auxiliar a damnificados del 19S, como trasladar víveres en el menor tiempo posible.

PÁGINA 2

## Defenderá la propia CDMX a funcionarios que indaga!

SELENE VELASCO

Los servidores públicos que sean investigados en materia administrativa por la Ciudad de México podrán recibir asistencia jurídica de las mismas autoridades.

La medida se realizará a través del área de Defensoría Pública, según se especificó en un convenio firmado entre la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur) y la Secretaría de la Contraloría General.

Ambas dependencias acordaron proveer a las personas servidoras públicas de asistencia jurídica a través de orientación, asesoría y defensa en materia de responsabilidad administrativa.

Según lo signado por el Consejero Héctor Villegas y por el Secretario Juan José Serrano Mendoza, será la Ce-



El Consejero y el Secretario de la Contraloría acordaron la defensoría.

jur la que designe a los defensores públicos, quienes deberán presentarse en la fecha y lugar fijados para la audiencia respectiva en cada caso.

Así se garantiza el derecho a la defensa y representación jurídica, mientras se crea el Instituto de Defensoría Pública, como ordena la Constitución de la CDMX.

## Sancionan, al fin, bares irregulares en Coyoacán

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto de Verificación Administrativa (Invea) suspendió actividades en centros nocturnos que operaban de manera irregular en el centro de Coyoacán.

De acuerdo con vecinos, esos establecimientos ya habían sido denunciados ante la Alcaldía Coyoacán, pero continuaron operando.

El Invea colocó sellos de

suspensión en el establecimiento conocido como Salamandra Otra Vez, en Presidente Carranza 83.

También en el Restaurante Quetzalcóatl, en Presidente Carranza 95, y en El Recreo Coyoacán, en Caballo Calco 29, pero ayer se observó que los sellos de suspensión estaban arrancados.

El Instituto también verificó el centro nocturno The Cross Tavern Coyoacán, en

Felipe Carrillo Puerto 14. Los establecimientos no cumplían disposiciones como permiso para la operación con venta de alcohol vigente, certificado de uso de suelo y programa interno de protección civil.

El Invea también repuso sellos en Casa Vau, en Felipe Carrillo Puerto 9, así como en Calco 6, Cocina Mexicana, donde estos también fueron arrancados.



El operativo dio respuesta a las quejas ante la Alcaldía.



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozona	máximo	hora	Centro	pm-10	máximo	hora	Centro	Contingencia F-1: 150 puntos	
Noroeste	63	15	115	15	29	10	49	11	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	65	15	108	16	29	10	33	12	
			100	15	52	15	64	09	

HOY NO CIRCULA:  
Engomado AMARILLO  
Hologramas 1 y 2  
Terminación de placas 5 y 6

SEIS TIENEN ORIGEN-DESTINO EN EL EDOMEX

# Ubica el gobierno 17 corredores de transporte "más peligrosos"

## Se cometen en la ciudad 3.5 asaltos diarios en microbuses

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México tiene identificados 17 corredores de transporte público como "los más peligrosos", seis con origen-destino en el estado de México, específicamente en los municipios de Nezahualcóyotl, Ecatepec y Naucalpan, entre otros.

Se trata de rutas que cruzan Iztapalapa, Tlalpan, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Coyoacán, e incluye también la línea 8 del Metro, que va de la estación Garibaldi a la estación Constitución de 1917, según un diagnóstico de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local.

Como parte del operativo Frontera, la policía capitalina tiene identificados cinco corredores peligrosos en las zonas limítrofes de Iztapalapa y Gustavo A. Madero, principalmente. Estas son: la calzada Ignacio Zaragoza, de bulevar Puerto Aéreo a la carretera México-Puebla; Periférico, de Canal de San Juan al Bordo de Xochiaca; Circuito Lázaro Cárdenas, Río de los Remedios, Vallejo, la autopista Naucalpan y Ecatepec.

Se incluye la avenida Insurgentes Norte, de la estación Indios Verdes del Metro a la avenida Río de los Remedios; Centenario, de Oriente 157 a la avenida Río de los Remedios, y

las avenidas del Conscripto e Ingenieros Militares, de Cuatro Caminos a la calle Palermo, esquina con Conscripto.

Aunado a ello, como parte de las acciones que realiza la SSC para la prevención del robo a bordo de transporte público se tienen identificados otros 11 corredores que incluyen las rutas San Lorenzo-San Vicente; Metro Constitución de 1917-San Lorenzo; Hospital General-Santa Cruz Meyehualco y el Eje 3 Oriente en Iztapalapa.

También ubica como peligrosas las rutas estación Viveros del Metro-Cerro del Judío, Cultura Maya, estación Universidad del Metro-Bosques del Pedregal, calzada de Tlalpan, carretera Picacho-Ajusco y Ampliación Jalalpa-Metro Tacubaya, en las demarcaciones Coyoacán, Tlalpan y Álvaro Obregón, además de la línea 8 del Metro.

El anexo estadístico del primer Informe de gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo señala que del 5 de diciembre de 2018 al 31 de julio pasado se detuvo a 187 personas involucradas en asaltos a bordo de microbuses, de las cuales 131 fueron remitidas al Ministerio Público (MP); se desarticularon 13 bandas dedicadas a ese ilícito y se aseguraron 46 armas punzocortantes, nueve de fuego y 21 réplicas.

En cuanto al Metro, la SSC reporta la detención de mil 82 personas,



de las cuales 770 fueron remitidas al MP; se desarticularon 74 bandas y se decomisaron 15 armas blancas, dos de fuego y tres réplicas.

Según datos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, el promedio diario de asaltos a bordo de microbús es de 3.5 casos en lo que va de este año, más del doble del registrado en 2018,

que se ubicó en 1.6 al día.

Para combatir este delito, la administración capitalina implementa operativos en las rutas consideradas peligrosas, que incluyen inspecciones a bordo de las unidades, además de incrementar la presencia policiaca en instalaciones e inmediaciones de estaciones del Metro.

▲ Policias capitalinos en una imagen de archivo durante una revisión a pasajeros de un autobús como parte del operativo Blindaje en la calle Guelatao, en su cruce con la calle Fuerte de Loreto, en Iztapalapa. Dicha estrategia se aplica al transporte público en las zonas limítrofes. Foto Alfredo Domínguez

## Trasladan a El Mawichu a penal federal de alta seguridad

### Está acusado de participar en el asesinato de dos israelíes en la plaza Artz // La PGJ aún busca a rubia

LAURA GÓMEZ FLORES

Mauricio "N", alias *El Mawichu*, vinculado a un proceso por el delito de homicidio calificado en contra de dos hombres de nacionalidad israelí, cometido el 24 de julio pasado en un restaurante de la plaza Artz Pedregal, fue trasladado a un penal federal de máxima seguridad.

La Subsecretaría de Sistema Pe-

nitenciario de la Ciudad de México informó que el traslado se realizó a las 15:09 horas de este domingo, en coordinación con el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.

Sin dar a conocer el penal donde fue recluso —aunque fuentes extraoficiales informaron que se ubica en el estado de Guanajuato—, precisó que estuvo ubicado en la zona de acceso restringido en el Reclusorio

Preventivo Varonil Oriente.

Ahí, indicó, tuvo vigilancia las 24 horas mediante una videocámara, así como de un elemento de seguridad y custodia.

En la audiencia inicial, un juez de control lo vinculó a proceso por la ejecución de Benjamin Yeshurun Sutchi y Alon Azulay en el restaurante Hunan, y fijó tres meses para la investigación complementaria.

Una denuncia anónima per-

mitió a los policías de investigación de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México comprobar la identificación de este hombre, presunto *narcomenudista* en Azcapotzalco, y coautor material de la doble ejecución de los israelíes.

De acuerdo con las investigaciones, el hombre de 23 años presuntamente fue contratado por el *cártel Jalisco Nueva Generación*, que le ofreció 100 mil pesos por "el trabajo" y sólo le entregó un anticipo de 10 mil.

El 24 de julio pasado, junto con Esperanza "N", quien se encuentra detenida, ocupó una mesa en el

restaurante, cerca de donde se encontraban los dos extranjeros con una mujer rubia identificada como Vanesa Ballar.

La mujer rubia, quien es buscada por las autoridades capitalinas como tercera implicada en el caso, escapó del lugar en el momento que Esperanza y Mauricio dispararon contra Yeshurun Sutchi y Azulay, quienes recibieron nueve y tres impactos de bala, respectivamente.

El 31 de julio, la PGJ informó que se había solicitado la emisión de una ficha roja para la búsqueda, localización y detención de posibles involucrados en esta "ejecución", por arreglos con la mafia israelí.



En pantalla grande. Diez cortometrajes sobre el Metro se exhibieron ayer en la explanada de la estación Insurgentes de la Línea 1 como parte de los festejos por los 50 años del Sistema de Transporte Colectivo. Las obras se seleccionaron de entre más de 50 participantes, quienes se sumaron a la convocatoria hecha por Procine y la Secretaría de Cultura local.

comunidad@ginm.com.mx @Comunidad\_Etc

**COMUNIDAD**  
EXCELSIOR, LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DOS CONTROVERSIAS

**SCIN revisa la Constitución local**

POR IUAN PABLO REYES  
juan.reyes@ginm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) iniciará hoy la revisión de un par de controversias constitucionales que impugnan diversos aspectos de la Constitución de la Ciudad de México relacionados con regulación de derechos consagrados en la Constitución federal.

Los ministros discutirán dos proyectos de sentencia del ministro Javier Laynez sobre los recursos impulsados por la Presidencia de la

República y la Cámara de Senadores contra una serie de artículos de la Constitución capitalina.

Los puntos que la Corte analizará se relacionan con el mantenimiento de escuelas, el derecho al trabajo, los derechos de las mujeres, los adultos mayores, niñas y niños, las personas en situación de calle y las personas de la diversidad sexual, entre otros.

La última controversia que analizó la SCJN fue cuando se invalidaron dos artículos de la Constitución



Foto: David Solís Arce

Los ministros discutirán dos proyectos de sentencia de Javier Laynez.

local. Por mayoría de ocho votos, los ministros anulaban la designación del Consejo de Justicia capitalino encaucado también el Consejo de Consejo Judicial Ciudadano y la prohibición de que el presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino encabece también el Consejo de la Judicatura local.

**Disputa, entre cuatro cárteles**

Un estudio de inteligencia policial de los primeros meses de la actual administración ubica 16 subgrupos

POR GERARDO HIMENEZ  
gerardo.himenez@ginm.com.mx

En la Ciudad de México existe el registro de presencia y operación de cuatro grupos del crimen organizado: La Unión Tepitío, Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Cártel Nueva Generación Tepitío y Cártel de Tlahuac.

De acuerdo con un estudio realizado por la Dirección General de Inteligencia de la Policía de Investigación, existe una clara disputa entre estas organizaciones criminales que se libra en territorio de la capital.

“La disputa de las plazas, así como tomar venganza entre familiares o por no cumplir con las cuotas que se les indica”, han sido los principales modos de operar por la delincuencia organizada en la ciudad, de acuerdo al estudio, el cual comprende de diciembre de 2018 a mayo de 2019, y al que Excelsior tuvo acceso.

La investigación fue motivada por las constantes ejecuciones entre grupos delictivos asentados en la alcaldía de Cuauhtémoc, acciones que son consideradas por los investigadores como una “limpia”.

Esas acciones violentas, llevadas a cabo por el CJNG, están principalmente dirigidas contra grupos como La Unión Tepitío y La Antimión, dedicados a la extorsión, el narcomenudeo y los homicidios.

Sin embargo, tanto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana como de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia han identificado hasta el momento a 16 grupos delictivos relacionados con esos

BUSCAN CONTROL DE LA CDMX

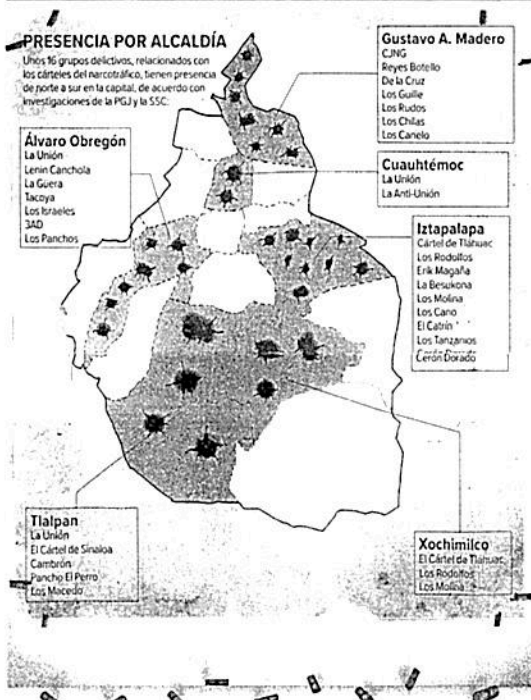


Ilustración: Erick Zapanta

cárteles del narcotráfico. Dentro de su territorio de influencia cada uno también mantiene alianzas o disputas por el control de la venta de droga y la extorsión.

Se trata de Los Rudos, La Güera y Tacoya, Lenin Canciola, Muro, Cambrón, Cara de Cerdo, El Galleta, Los Rodolffos, El Canelo, El Catrín, El Pancho, El Virus, Gota a Gota, La Empresa, Los Rychis y Pancho El Perro.

En conjunto tienen presencia y operación en, por lo menos, seis alcaldías: Ávaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan.

Iztapalapa destaca por ser la alcaldía con mayor número de grupos delictuales, al tener al menos nueve. Le sigue Gustavo A. Madero, con siete.

En tanto, La Unión destaca por tener presencia en

puntos diversos. Cuauhtémoc, Ávaro Obregón y Tlalpan.

Y grupos como Los Rodolffos o Los Molina podrían acrecentar su poder en Xochimilco e Iztapalapa, derivado de la caída de los líderes del Cártel de Tlahuac, pues estos tres grupos criminales disputan esas alcaldías.

**PODER VIOLENTO**  
En mes y medio, 40

**ATAQUE CONTRA LA UNIÓN**

En un salón privado del Foro San Ángel sicarios dispararon ayer por la madrugada contra Jonathan Christian Cervantes, El Woody, presunto narcomenudista de La Unión Tepitío, quien fue lesionado en una pierna.

En la agresión también resultó herida una mujer y un hombre murió en el lugar, de acuerdo con reportes de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. Un parte policial detalló que se realizaba una fiesta de música electrónica cuando los agresores ingresaron, a las 05:00 horas, momento en el que iniciaba el acto del DJ estelar.

Diferentes detonaciones se escucharon en Río San Ángel 89, cas casuana con insurgentes, en la colonia Guadalupe Inn, alcaldía de Ávaro Obregón.

Después de la llegada de los policías fueron ubicadas sobre el piso manchas de sangre, siete casquillos perforados y uno sin percute a un costado, una pistola calibre 9 milímetros. Elementos de la SSC acudieron al hospital para ubicar a los heridos, pero el



Foto: Cuernavaca

En el Foro San Ángel se realizaba una fiesta electrónica privada, de acuerdo con el encargado del local de la colonia Guadalupe Inn.

personal médico les informó que un hombre y una mujer habían salido por sus propios medios.

— Gerardo Jiménez

victimias ha caído a manos de alguno de estos grupos delictuales.

De las 205 victimias por homicidio doloso registradas del 1 de julio al 21 de agosto de este año en la Ciudad de México, se tiene identificada la participación de esos grupos del crimen en al menos 40 de los 187 eventos en los que ocurrieron los asesinatos.

Ello representa el 21% del total de esos asesinatos, de acuerdo con estadística criminal de la PGJ.

En tanto, del 5 de diciembre de 2018 al 21 de julio de 2019, las autoridades

policiales capitalinas presentaron ante la autoridad ministerial a 457 personas identificadas como integrantes de grupos delictuales generadores de violencia y dedicados al narcomenudeo.

Esas detenciones se acompañaron con la puesta a disposición de ocho mil 167 envoltorios y 2.5 kilogramos de marihuana, 284 dosis de cocaína, 3 mil 11 dosis de crack, 950 dólares, 95 mil 740 pesos en efectivo y 20 armas de fuego, según estadísticas del Primer Informe de Gobierno enviado por Claudia Sheinbaum al Congreso de la Ciudad.

CASO ARTZ PEDREGAL

**Trasladan a El Mawicho a Guanajuato**

Mauricio Hiram "N", acusado por el asesinato de dos israelíes, fue enviado a un penal de máxima seguridad

POR GERARDO HIMENEZ  
gerardo.himenez@ginm.com.mx

A casi 24 horas de que se llevara la audiencia de formulación de imputación y ser vinculado a proceso por homicidio calificado, Mauricio Hiram, El Mawicho, fue trasladado ayer por la tarde a un penal federal de Guanajuato.

Su traslado se realizó del Reclusorio Varonil Oriente en coordinación con el

Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México.

A sus 23 años ha sido identificado por las autoridades judiciales de la Ciudad de México como integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El Mawicho, junto con Esperanza "N", fueron los responsables de ejecutar a los israelíes, Benjamín Yeshurun Sutchi, de 44 años, y Alon Azulay, de 41, el pasado 24 de julio en la plaza comercial Artz Pedregal.

El presunto homicida fue



**Alta peligrosidad**

Mauricio Hiram "N", de 23 años, también conocido como El Mauri, es integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación.

llevado al Reclusorio Oriente, donde había sido ingresado luego de ser detenido la madrugada del viernes en calles de Zapopan, Jalisco.

Mauricio Hiram, también conocido como El Mauri, fue ubicado y capturado tras la

denuncia anónima de una mujer, quien refirió que el implicado tenía su domicilio en Azcapotzalco y se dedicaba a vender droga.

Al presunto homicida, quien solicitó no proporcionar sus datos personales y se reservó su derecho a declarar en la audiencia realizada el sábado por la tarde, le fue concedido realizar una llamada telefónica a familiares, pues ninguno estuvo presente.

Otra coautora material, Esperanza "N", fue arrestada el día de los hechos y fue recluida en un penal de máxima seguridad en el estado de Morelos.



Foto: Especial

Mauricio Hiram "N" ingresó el viernes al Reclusorio Oriente, ayer fue trasladado a un penal de máxima seguridad en Guanajuato.



Lunes  
9 de septiembre  
de 2019

25

# Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA GRÁFICA: SZMÍN ESTRACOS  
COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA

metropoli@elsoldemexico.com.mx



Madres unieron su dolor para seguir en la búsqueda de sus hijas/LAURA LOVERA



El Ángel fue testigo del andar de las familias/ALEJANDRO AGUILAR



Miembros de la organización Marabunta los acompañaron/ALEJANDRO AGUILAR

## LUCHAN CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

# El silencio crece las voces de exigencia



### ORGANIZACIONES CIVILES

El criterio de que toda muerte violenta de mujeres sea investigado como feminicidio, en la realidad no es un criterio cumplido"



Saldrán a las calles en noviembre para seguir la lucha/LAURA LOVERA

### CECILIA NAVA

## Familias de mujeres desaparecidas y víctimas de feminicidio solicitaron al gobierno justicia para todas

Tania no está físicamente presente pero su rostro ondeó en una lona que cargaban el esposo e hijo de su hermana y también sus fotografías estaban pegadas en la espalda de su familia que llegó como otras cientos de personas al Ángel de la Independencia para participar en la Marcha del Silencio, donde en un sólo grito se sumaron y exigieron justicia para todas

las mujeres que han sido víctimas de la violencia de género.

El 28 de julio del 2019 fue la última vez en la que sus amistades vieron a Tania, con quienes acudió a la cantina Casa Abundio, en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, cercana al Centro Histórico de la Ciudad de México. Tiene 38 años de edad y un hijo que, al igual que su familia, quisiera verla regresar con vida.

La hermana de Tania comentó, ya de forma desesperada, que la Procuraduría General de Justicia capitalina ya cuenta con toda la información, pero no hacen mucho para encontrarla.

"Nos dicen que están trabajando pero realmente no lo hacen mucho, nos dicen que todavía no hay nada, pero hoy (08 de septiembre) estamos igual que al principio, todavía no hay ninguna solución", expuso ante la poca información que le brinda la autoridad.

"Aquí estamos de forma silenciosa para ver si de esta forma en verdad van a darle justicia a todas aquellas mujeres que no hemos encontrado, y de las otras que han sido víctimas de feminicidio", expresó de forma crítica una de las manifestantes pues recordaron que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y Beatriz Gutiérrez, historiadora y esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, han comentado que pintar los monumentos históricos no son las formas de exigir justicia.

Todavía en el Ángel de la Independencia se puede leer "México feminicida", desde que en aquella marcha del 16 de agosto más de mil mujeres tomaron las calles de la Ciudad de México para exigir acabar con la violencia contra la mujer.

"Ni perdón, ni olvido, castigo a los asesinos", "Ni una más, ni una más, ni una asesinada más", fueron de las pocas consignas que hicieron las manifestantes pues la convocatoria para esta marcha era total silencio, aunque las voces más fuertes se hicieron escuchar frente al Antimonumento NO-Feminicidios, ubicado frente al Palacio de Bellas Artes.

"Castigo a los culpables", expresaban entre lágrimas donde coincidieron distintas mamás, hermanas e hijas pues la justicia no ha llegado. La marcha estuvo acompañada por la organización de derechos humanos Marabunta e integrantes de la Comisión de Derechos Humanos local.

Durante un mitín ya en la plancha del Zócalo reiteraron la petición de declarar la Alerta de Violencia de Género en la capital. Al finalizar, convocaron a otro movimiento el 1 de noviembre.

## NI UNA MÁS

EN EL PRIMER semestre del 2019 hay 369 denuncias de violencia sexual principalmente en las alcaldías de Gustavo A. Madero, Iztapalapa e Iztacalco



### HERMANA DE TANIA

Nos dicen que están trabajando pero realmente no lo hacen mucho, nos dicen que todavía no hay nada"